ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2009

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Carlos Martínez Honduvilla
Profa. Dra. Dª. Irene Iglesias Peinado
Profa. Dra. Dª Elena de la Cuesta Elósegui
Profa. Dra. Dª. Begoña Elorza Barroeta
Prof. Dr. D. Luis García Diz
Profa. Dra. Dª. Paloma Cantó Ramos
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
Profa. Dra. Dª. Isabel Aranguez Alonso
Profª. Dra. Dª. Emilia Carretero Accame
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo
Profª. Dra. Dª. Concepción González Huecas
Prof. Dr. D. Jose A. Molina Abril
Profª. Dra. Dª. Emilia Muñoz Martínez
Prof. Dr. D. Jose Mª. Rodríguez Peña
Profª. Dra. Dª. Rafaela Raposo González
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
Profª. Dra. Dª. Carmen de la Rosa Jorge
Prof. Dr. D. Francisco J. Sánchez Muniz
Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán
Dª. Pilar Gómez Bachmann
Profa. Dra. Dª: Pilar Iniesta Serrano
Profa. Dra. Dª. Irene Molina Martínez
Profª. Dra. Dª. Juana Benedí González
Proffª. Dra. Dª. María Molina Martín
Prof. Dr. D. Baltasar Ruiz Roso Calvo de la Mora
Profª. Dra. Dª. Carmen Díez Marqués
Prof. Dr. D. Pedro A. Galera Gómez
Prof. Dr. D. Antonio Salinas Sánchez
Profª. Dra. Dª. Mercedes Villacampa Sanz

En la Sala de Juntas "Profª. Dra. Dª Blanca Feijóo" de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:30 horas del día 25 de junio de 2009, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretaria Académica la Profª. Dra. Dña. Paloma Cantó Ramos con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el día 25 de junio de 2009.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Informe de la Comisión de Premios Extraordinarios y Otros Premios de Doctorado.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia los Profesores Dres., Dª. Paulina Bermejo Benito (en su lugar asiste la Profª. Dra. Dª. Juana Benedí González), D. Francisco Bolás Fernández, D. Benito del Castillo García, Dª. Ana Mª. Crespo de las Casas (en su lugar asiste el Prof. Dr. D. José Antonio Molina Abril), Dª. Margarita Fernández García de Castro, Dª. Gloria Frutos Cabanillas, D. Albino García Sacristán, D. Antonio López Lafuente (en su lugar asiste la Profª. Dra. Dª. Concepción González Huecas) y Dª. María Vallet Regí (en su lugar asiste el Prof. Dr. D. Antonio Salinas Sánchez), así como Dª. Mª. Jesús Rodríguez Martínez.

En el **primer punto** del orden del día se aprueba el Acta de Junta de Facultad del día 25 de junio de 2009, con una puntualización del Prof. Dr. D. Francisco Bolás Fernández y añadiendo la asistencia del Prof. Dr. D. Antonio López Lafuente. El Acta modificada se aprueba y estará disponible en breve en la página web de la Facultad.

En el **segundo punto** del orden del día el Ilmo. Sr. Decano informa sobre las nuevas matrículas, que se están llevando a cabo en la actualidad a través del GEA, gracias a los datos proporcionados por todos los Departamentos. La nota de corte de este año es 6.92. La Facultad de Farmacia de la UCM continúa siendo el primer Centro elegido por los estudiantes de Farmacia en España, no en vano sigue permaneciendo en primer lugar en las encuestas realizadas por el diario "El Mundo".

El Ilmo. Sr. Decano informa que, en el Consejo de Gobierno celebrado en el día de ayer, se aprobó el reglamento del Patrimonio Histórico de la UCM. Uno de estos bienes

BORRADOR

patrimoniales es el Museo de la Farmacia Hispana, por lo que sería conveniente elaborar un documento en el que se refleje los bienes que son patrimonio de la Facultad y los que pertenecen a la fundación Folch. Otro de los bienes más preciados es el Herbario de la Facultad de Farmacia de Madrid (MAF), este caso no ofrece duda en cuanto a su ubicación en nuestra Facultad. A continuación se abre un amplio debate, llegando a la conclusión que todos los bienes anteriormente indicados y otros si existiesen, deben permanecer en la Facultad pues se utilizan para la docencia impartida en nuestro Centro.

Otro de los puntos tratados en el pasado Consejo de Gobierno, según informa el Ilmo. Sr. Decano, fue el Master de Análisis Sanitarios, que fue aprobado. Asimismo informa que se han verificado positivamente por la ANECA los "antiguos" Doctorados de Nutrición y de Microbiología y Parasitología presentados por la Facultad.

El Profesor Dr. D. Rafael Lozano Fernández informa que la Facultad de Farmacia de la UCM es la que mayor número de Proyectos de Innovación ha solicitado y obtenido. Asimismo comunica a todos los presentes que se recibirá un correo sobre Campus Virtual, para aconsejar a los alumnos – a través del Campus Virtual - la matriculación por internet.

El Ilmo. Sr. Decano informa que acabamos de recibir un presupuesto de pintura para pintar los pasillos. Dicho presupuesto, que asciende a 90.000 euros, parece excesivo y se va a estudiar cómo afrontarlo o rebajarlo.

En el **tercer punto** del orden del día: Informe de la Comisión de Premios Extraordinarios y Otros Premios de Doctorado, la Sra. Vicedecana Profª. Dra. Dª. Begoña Elorza Barroeta, informa que, reunida la Comisión de Evaluación de los Premios Extraordinarios de Doctorado, que aplicó el baremo aprobado por Junta de Facultad el 16 de marzo de 2005, propone la aprobación por Junta de Facultad de los siguientes candidatos:

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO 2007-2008:

1. **Dña. Elena Rodríguez Rodríguez**
2. **Dña. Marta Sánchez-Paniagua López**
3. **Dña. Clara Bermejo Herrero**
4. **D. David Molina Arana**

OTROS PREMIOS DE DOCTORADO 2007-2008:

Premio "Abilio Rodríguez Paredes"
Dña. Ángela Patricia da Silva Novais
Primer Premio "Fuandación Rafael Folch"
Dña. Irene Carmona Cuenca
Segundo Premio "Fundación Rafael Folch"
D. Ainel Alemán Pérez
Premio "FACOR"
Vacante al no haberse presentado ninguna tesis sobre Atención Farmacéutica.

En el **cuarto punto** del orden del día: Asuntos de trámite, el Ilmo Sr. Decano comunica la solicitud del Departamento de Nutrición y Bromatología I, de la concesión de 1 crédito de libre elección curricular para la licenciatura a los alumnos asistentes al X Seminario de Nutrición, organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, siempre que demuestren su asistencia, superen las pruebas y realicen un trabajo práctico. La Junta de Facultad aprueba por unanimidad dicha solicitud.

BORRADOR

En el **quinto punto** del orden del día: Ruegos y preguntas, el Prof. Dr. D. Francisco Sánchez Muniz y la Profa. Dra. Dª. Emilia Muñoz Martínez, sugieren reducir la intensidad lumínica de las aulas del nuevo edificio, fundamentalmente las aulas magnas o de grado.

El Ilmo. Sr. Decano responde que se estudiará, aunque es sabido por todos, que de momento no disponemos de presupuesto.

El Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza se interesa por el tema parking, ya que podría coincidir la apertura del mismo con el mes de agosto. El Ilmo. Sr. Decano responde que de momento se desconoce la fecha de apertura, pero se sabe que en el momento de que abran el aparcamiento, automática y simultáneamente se cerrará el paso a los coches en el parking de la parte delantera de la Facultad. El Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández añade que, precisamente hoy ha mantenido una conversación con el arquitecto de la Universidad, quien le ha asegurado que la zona de claraboyas en el edificio histórico se puede emplear para aparcar, respetando las claraboyas, ya que no se pueden eliminar.

La Profa. Dra. Dª. Mercedes Villacampa solicita información sobre la figura de Profesor Colaborador de Clases Prácticas, por ejemplo, qué número de personas podría optar, características de los solicitantes, número de plazas, etc. Otros profesores, como el Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres, y la Profa. Dra. Dª. María Molina Martín se adhieren a esta solicitud. Se comenta que, quizá podría servir para justificar docencia ante la ANECA, pero el Ilmo. Sr. Decano responde que los certificados de la docencia impartida se emiten desde el servicio de Personal de nuestra Facultad, a partir de los documentos acreditados por los directores o Secretarios de los Departamentos, firmados por nuestra Secretaria Académica.

El Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández comenta, con respecto a la solicitud formulada en la Junta de Facultad de 25 de junio de 2009 por la Profa. Dra. Dª. Ana Mª. Crespo de las Casas, sobre la reducción económica que se practicó a finales del año pasado, que la información solicitada así como la cuantía asignada en el presupuesto de este año, el gasto realizado y el remanente existente para cada Departamento se ha enviado recientemente.

El Ilmo. Sr. Decano comunica que, coincidiendo con la celebración de la primera Junta de Facultad en el próximo curso académico, se publicará en la web de la Facultad la composición de la Junta y de sus respectivas Comisiones.

Por último el Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández desea a todos los presentes un feliz verano.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretaria, doy fe.

En Madrid a 23 de julio de 2009,

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD
Fdo.: Paloma Cantó Ramos

BORRADOR